

INVERSIONES LOS OLIVILLOS S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

31 DE DICIEMBRE DE 2012

El presente documento consta de las siguientes secciones:

- Informe de los auditores independientes
- Estados Financieros
 - Estado de situación financiera clasificado
 - Estado de resultado por función
 - Estado de resultados integral
 - Estado de flujo de efectivo – método indirecto
 - Estado de cambios en el patrimonio
- Notas a los Estados Financieros
 - Información general
 - Resumen de las principales políticas contables



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Santiago, 28 de marzo de 2013

Señores Accionistas y Directores
Duncan Fox S.A.

Como auditores externos de Duncan Fox S.A., hemos examinado sus estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2012 y 2011, sobre los que emitimos nuestra opinión, sin salvedades, con fecha 28 de marzo de 2013. Los estados financieros básicos de la subsidiaria Inversiones Los Olivillos S.A. y su nota de criterios contables aplicados, adjuntos, son consistentes, en todos sus aspectos significativos, con la información contenida en los estados financieros consolidados que hemos examinado.

De acuerdo con lo requerido por el Oficio Circular N° 555 de la Superintendencia de Valores y Seguros, informamos que los estados financieros básicos y su nota de criterios contables aplicados de Inversiones Los Olivillos S.A. adjuntos, corresponden a aquéllos que fueron utilizados en el proceso de consolidación llevado a cabo por Duncan Fox S.A. al 31 de diciembre de 2012 y 2011. La preparación de dichos estados financieros (que incluye los criterios contables aplicados), es responsabilidad de la Administración de Inversiones Los Olivillos S.A.

Este informe se relaciona exclusivamente con Duncan Fox S.A. y es emitido solamente para información y uso de su Administración Superior y de la Superintendencia de Valores y Seguros; por lo que no ha sido preparado para ser usado, ni debe ser usado, por ningún usuario distinto a los señalados.

Ricardo Arraño T.
Rut: 9.854.788-6

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA – CLASIFICADO

ACTIVOS	31-12-2012	31-12-2011
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes al efectivo	2.538	3.352
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	825	682
Activos corrientes totales	3.363	4.034
Activos no corrientes		
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	84.353	107.952
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.005.964	3.670.460
Propiedades, planta y equipos	662.360	677.764
Activos por impuestos diferidos	486.285	385.085
Total de activos no corrientes	4.238.962	4.841.261
Total de activos	4.242.325	4.845.295

INVERSIONES LOS OLIVILLOS S.A.
Estados Financieros

PASIVOS	31-12-2012	31-12-2011
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	4.615	1.219
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.449	1.522
Provisiones corrientes por beneficios a empleados, corrientes	8.113	6.344
Pasivos corrientes totales	<u>14.177</u>	<u>9.085</u>
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	3.532.604	3.241.132
Pasivos por impuestos diferidos	289.020	220.551
Otros pasivos no financieros, no corrientes	527	556
Total de pasivos no corrientes	<u>3.822.151</u>	<u>3.462.239</u>
Total pasivos	<u>3.836.328</u>	<u>3.471.324</u>
Patrimonio		
Capital emitido	770.920	770.920
Ganancias acumulada	(89.884)	423.696
Otras reservas	(275.039)	179.355
Patrimonio atribuible a:		
Los propietarios de la controladora	405.997	1.373.971
Participaciones no controladas	-	-
Patrimonio total	<u>405.997</u>	<u>1.373.971</u>
Total de patrimonio y pasivos	<u>4.242.325</u>	<u>4.845.295</u>

ESTADO DE RESULTADOS – POR FUNCION

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	<u>M\$</u>	<u>M\$</u>
Ingresos de actividades ordinarias	99.078	96.706
Costo de ventas	<u>(31.831)</u>	<u>(31.273)</u>
Ganancia bruta	67.247	65.433
Gasto de administración	(111.270)	(121.148)
Otras ganancias (pérdidas)	<u>(14.561)</u>	<u>(48.557)</u>
Ganancias (perdidas) de actividades operacionales	(58.584)	(104.272)
Ingresos financieros	332.352	311.993
Costos financieros	(193.063)	(178.154)
Participación en las ganancias (pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se contabilicen utilizando el método de la participación	(668.565)	(136.987)
Diferencias de cambio	(8.224)	9.780
Resultados por unidades de reajuste	<u>49.775</u>	<u>72.629</u>
Pérdida antes de impuesto	(546.309)	(25.011)
Gasto por impuesto a las ganancias	<u>32.729</u>	<u>(19.457)</u>
Pérdida	<u>(513.580)</u>	<u>(44.468)</u>
Pérdida atribuible a:		
A los propietarios de la controladora	(513.580)	(44.468)
Participaciones no controladas	-	-
Pérdida	<u>(513.580)</u>	<u>(44.468)</u>

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	M\$	M\$
Pérdida	(513.580)	(44.468)
Componentes de otro resultado integral, antes de impuestos		
Diferencias de cambio por conversión		
Ganancia (pérdida) por diferencia de cambio de conversión, antes de impuestos	(454.423)	(147.810)
Otro resultado integral, antes de impuestos, diferencias de cambio por conversión	(454.423)	(147.810)
Participación en el otro resultado integral de asociadas y negocios conjuntos contabilizados utilizando el método de la participación	29	(10.495)
Otros componentes de otro resultado integral, antes de impuestos	(454.394)	(158.305)
Otro resultado integral	(454.394)	(158.305)
Resultado integral total	(967.974)	(202.773)
 Resultado integral atribuibles a:		
Propietarios de la controladora	(967.974)	(202.773)
Participaciones no controladas	-	-
Resultado integral total	(967.974)	(202.773)

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJO DE EFECTIVO – METODO INDIRECTO

	Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de	
	2012	2011
	M\$	M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Pérdida	(513.580)	(44.468)
Ajustes por conciliación de pérdidas:		
Gasto por impuesto a las ganancias	(32.729)	19.457
Disminución (incremento) en otras cuentas por cobrar derivadas de las actividades de operación	(143)	(595)
Incremento (disminuciones) en otras cuentas por pagar derivadas de actividades de operación	5.165	377
Gastos por depreciación y amortización	15.404	15.404
Pérdida (ganancias) de moneda extranjera no realizadas	8.224	(9.780)
Ajustes por participaciones no controladas	668.565	136.987
Otros ajustes por partidas distinta al efectivo	(269.339)	(255.447)
Otros ajustes para los que los efectos sobre el efectivo son flujos de efectivo de inversión o de financiación	(5.010)	-
Total ajustes por conciliación de pérdida	390.137	(93.597)
Flujos de efectivo netos de procedentes de (utilizados en) actividades de operación	(123.443)	(138.065)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Cobros a entidades relacionadas	5.010	-
Flujos de efectivo netos de procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	5.010	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Préstamos de entidades relacionadas	117.729	121.760
Pago de préstamos a entidades relacionadas	(110)	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	117.619	121.760
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	(814)	(16.305)
Efectos de la variación de la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	-	-
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo	(814)	(16.305)
Saldo inicial efectivo y equivalentes al efectivo	3.352	19.657
Saldo final efectivo y equivalentes al efectivo	2.538	3.352

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Al 31 de diciembre de 2012:

	Capital emitido	Otras reservas			Ganancias acumuladas	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Total patrimonio
		Reservas por diferencias de conversión	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo actual 01-01-2012	770.920	235.770	(56.415)	179.355	423.696	1.373.971	-	1.373.971
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (perdida)	-	-	-	-	(513.580)	(513.580)	-	(513.580)
Otro resultado integral	-	(454.423)	29	(454.394)	-	(454.394)	-	(454.394)
Resultado integral	-	(454.423)	29	(454.394)	(513.580)	(967.974)	-	(967.974)
Total cambios en patrimonio	-	(454.423)	29	(454.394)	(513.580)	(967.974)	-	(202.773)
Saldos final periodo actual 31-12-2012	770.920	(218.653)	(56.386)	(275.039)	(89.884)	405.997	-	405.997

INVERSIONES LOS OLIVILLOS S.A.
Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2011:

	Capital emitido	Otras reservas			Ganancias acumuladas	Patrimonio neto atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladas	Total patrimonio
		Reservas por diferencias de conversión	Otras reservas varias	Total otras reservas				
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial periodo anterior 01-01-2011	770.920	383.580	(45.920)	337.660	468.164	1.576.744	-	1.576.744
Cambios en patrimonio								
Resultado integral								
Ganancia (perdida)	-	-	-	-	(44.468)	(44.468)	-	(44.468)
Otro resultado integral	-	(147.810)	(10.495)	(158.305)	-	(158.305)	-	(158.305)
Resultado integral	-	(147.810)	(10.495)	(158.305)	(44.468)	(202.773)	-	(202.773)
Total cambios en patrimonio		(147.810)	(10.495)	(158.305)	(44.468)	(202.773)	-	(202.773)
Saldos final periodo anterior 31-12-2011	770.920	235.770	(56.415)	179.355	423.696	1.373.971	-	1.373.971

Las notas de criterios adjuntas forman parte integral de estos estados financieros

NOTA 1 - INFORMACION GENERAL

De acuerdo a Escritura pública de la Cuarta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 12 de diciembre de 2000, repertorios N° 4.970 y N° 4.971, se acordó una fusión por incorporación de las Sociedades Inversiones Los Olivillos S.A. e Inversiones El Ceibo S.A. En esta fusión por incorporación se traspasaron la totalidad de los activos y pasivos de Inversiones El Ceibo S.A. a los estados financieros de Inversiones Los Olivillos S.A., siendo ésta la continuadora legal.

De acuerdo a Escritura pública de la Sexta Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 27 de agosto de 2003, repertorio N° 5.485, se acordó la división de la sociedad en dos sociedades, una de las cuales continuará siendo Inversiones Los Olivillos S.A. y otra nueva denominada Inversiones El Ceibo S.A.

Inversiones Los Olivillos S.A. traspasó a la nueva sociedad un 94,794461% de su patrimonio vigente al 31 de diciembre de 2002, representado por activos y pasivos que se asignaron a contar del 1 de enero de 2003 a sus respectivos valores de libro, según el correspondiente informe pericial de fecha 26 de junio de 2003.

Inversiones Los Olivillos S.A. es una sociedad anónima cerrada, subsidiaria de Duncan Fox S.A., la cual se encuentra inscrita en el registro de valores y está sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros.

La principal actividad de la Sociedad es la inversión en toda clase de bienes muebles, corporales o incorporeales y títulos de crédito, efectos de comercio y en cualquier otra clase de inversión, así como la participación en todo tipo de sociedades y la inversión en clase de bienes raíces así como su explotación.

El domicilio social y las oficinas principales de la Sociedad se encuentran ubicados en la ciudad de Santiago en Avenida El Bosque N° 0440, comuna de Las Condes. El R.U.T. de Inversiones Los Olivillos S.A. es 96.707.920-0.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas de contabilidad adoptadas en la preparación de estos estados financieros.

2.1 Bases de preparación de los estados financieros.

Los presentes estados financieros han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

La fecha de transición de la Sociedad es el 01 de enero de 2009, razón por la cual se ha preparado el Estado de situación financiera bajo NIIF a dicha fecha. A su vez, la fecha de adopción de las NIIF para la Sociedad es el 01 de enero de 2010.

INVERSIONES LOS OLIVILLOS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los Estados financieros se ha preparado bajo el criterio de costo histórico, aunque modificado por la revalorización u otras metodologías de ciertos instrumentos financieros, instrumentos derivados de inversión y/o coberturas, entre otros.

Las cifras incluidas en los Estados Financieros adjuntos se encuentran expresadas en miles de pesos chilenos, siendo ésta la moneda funcional de la entidad. Todos los valores están redondeados a miles de pesos, excepto cuando se indica lo contrario.

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia y que la Sociedad no ha adoptado con anticipación. Estas son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Enmiendas, mejoras e interpretaciones a la normativa existente	Períodos anuales que comienzan el o después de
Enmienda NIC 1 – Presentación de estados financieros	1 de julio de 2012
NIIF 9 – Instrumentos financieros: Clasificación y medición	1 de enero de 2013
NIIF 10, 11 y 12 – Consolidación, negocios conjuntos y exposición de intereses en relacionadas	1 de enero de 2013
NIIF 13 – Mediciones de valor justo	1 de enero de 2013
Enmienda NIC 19 – Beneficios a los empleados	1 de enero de 2013

2.2 Transacciones en monedas extranjeras y unidades de reajuste

La Sociedad utiliza el peso chileno como su moneda funcional y moneda de presentación de sus estados financieros. La moneda funcional se ha determinado considerando el ambiente económico en que la Sociedad desarrolla sus operaciones y la moneda en que se generan los principales flujos de efectivo.

Las transacciones en monedas extranjeras y unidades reajustables son registradas al tipo de cambio de la respectiva moneda o unidad de reajuste a la fecha en que la transacción cumple con los requisitos para su reconocimiento inicial. Al cierre de cada balance, los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras y unidades reajustables son traducidas al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste. Las diferencias de cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera, como en la valorización de los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera, se incluyen en el resultado del ejercicio en la cuenta Diferencias de cambio, en tanto, las diferencias originadas por los cambios en unidades de reajuste se registran en la cuenta Resultados por unidades de reajuste.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y 2011, son los siguientes:

Moneda extranjera o unidades de reajuste

		31-12-2012	31-12-2011
		\$	\$
Monedas extranjeras			
Dólar estadounidenses	USD	479,96	519,20
Unidades de reajuste			
Unidad de Fomento	UF	22.840,75	22.294,03

2.3 Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades financieras, las inversiones en cuotas de fondos y otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos y los sobregiros bancarios. En el Estado de Situación Financiera los sobregiros bancarios se clasifican como recursos de terceros en el pasivo corriente.

2.4 Instrumentos financieros

a) Activos y pasivos financieros

La Sociedad reconoce un activo o pasivo financiero en su balance general, cuando se convierte en parte de las disposiciones contractuales de un instrumento financiero. Un activo financiero es eliminado del balance general cuando expiran los derechos a recibir los flujos de efectivo del activo financiero o si la Sociedad transfiere el activo financiero a un tercero sin retener sustancialmente los riesgos y beneficios del activo. Un pasivo financiero es eliminado cuando las obligaciones de la Sociedad especificadas en el contrato se han liquidado o bien hayan expirado. Las compras o ventas normales de activos financieros se contabilizan a la fecha de liquidación, es decir la fecha en que el activo es entregado por la Sociedad o recibido por ésta.

A la fecha de reconocimiento inicial, la administración clasifica sus activos financieros como (i) activos financieros a valor razonable a través de resultados, (ii) activos financieros mantenidos hasta el vencimiento, (iii) créditos y cuentas por cobrar y (iv) activos financieros disponibles para la venta; dependiendo del propósito para el cual los activos financieros fueron adquiridos. Los activos financieros son reconocidos inicialmente a valor razonable. Para los instrumentos no clasificados como a valor razonable a través de resultados, cualquier costo atribuible a la transacción es reconocido como parte del valor del activo.

El valor razonable de instrumentos que son cotizados activamente en mercados formales está determinado por los precios de cotización en la fecha de cierre de los estados financieros. Para inversiones donde no existe un mercado activo, el valor razonable es determinado utilizando técnicas de valorización, entre las que se incluyen (i) el uso de transacciones de mercado recientes, (ii) referencias al valor actual de mercado de otro instrumento financiero de características similares, (iii) descuento de flujos de efectivo y (iv) otros modelos de valuación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial la Sociedad valoriza los activos financieros como se describe a continuación:

Activos financieros a valor razonable a través de resultado

Los activos a valor razonable a través de resultados incluyen activos financieros mantenidos para negociar y activos financieros que se han designado como tal por la Sociedad. Los activos financieros son clasificados como mantenidos para negociar si son adquiridos con el propósito de venderlos en el corto plazo. Los instrumentos derivados, son clasificados como mantenidos para negociar a menos que sean designados como instrumentos de cobertura o correspondan a contratos de garantía financiera. Estos activos se valorizan a valor razonable y las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen en el estado de resultados.

Activos financieros mantenidos hasta el vencimiento

Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables y vencimiento fijo, que la administración de la Sociedad tiene la intención y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos instrumentos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a doce meses a partir de la fecha del Estado de situación financiera, que se clasifican como activos corrientes. Su reconocimiento se realiza a través de costo amortizado registrándose directamente en resultados sus cambios de valor.

Créditos y cuentas por cobrar

Los créditos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no son transados en un mercado activo formal. Esta categoría comprende principalmente los créditos o cuentas por cobrar otorgados a clientes.

Estos créditos y otras cuentas por cobrar se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro. Se presentan en el activo corriente con excepción de aquellos con vencimiento superior a doce meses desde la fecha de cierre de los estados financieros.

Activos financieros disponibles para la venta

Los activos financieros disponibles para la venta son activos financieros no derivados designados en esta categoría o activos financieros que no clasifican en alguna de las otras categorías.

Estos activos son valorizados a valor razonable. Las utilidades o pérdidas surgidas de la variación del valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio hasta que el activo financiero sea liquidado o eliminado por deterioro, a cuya fecha la ganancia o pérdida que hubiese sido reconocida previamente en el patrimonio se reconocerá en el estado de resultados.

Los activos financieros disponibles para la venta se presentan en el activo no circulante a menos que la administración tenga la intención de disponer de ellos dentro de los doce meses siguientes de la fecha de cierre de los estados financieros.

b) Préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses

Los préstamos y obligaciones financieras que devengan intereses son reconocidos inicialmente al valor razonable de los recursos obtenidos, menos los costos incurridos directamente atribuibles a la transacción. Después del reconocimiento inicial, los préstamos y obligaciones que devengan intereses se valorizan al costo amortizado. La diferencia entre el monto neto recibido y valor a pagar es reconocida en el estado de resultados durante el período de duración del préstamo, utilizando el método de interés efectivo.

Los intereses devengados por préstamos y obligaciones destinados al financiamiento de sus operaciones se incluyen en Costos financieros.

Los préstamos y obligaciones que devengan intereses son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Sociedad tenga el derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por al menos doce meses después de la fecha del cierre de los estados financieros.

c) Instrumentos derivados

Todos los instrumentos financieros derivados son inicialmente reconocidos a la fecha de suscripción del contrato y revaluados posteriormente a su valor razonable a la fecha de los estados financieros. Las utilidades y pérdidas resultantes de la medición a valor razonable son registradas en el Estado de resultados integrales consolidados como utilidades o pérdidas por valor razonable de instrumentos financieros a menos que el instrumento derivado califique, esté designado y sea efectivo como un instrumento de cobertura.

Para calificar un instrumento financiero derivado como instrumento de cobertura para efectos contables, la Sociedad debe documentar (i) a la fecha de la transacción, la relación entre el instrumento de cobertura y la partida protegida, así como los objetivos y estrategias de la administración de riesgos (ii) la evaluación, tanto a la fecha de suscripción como en una base continua, de la efectividad del instrumento utilizado para compensar los cambios en el valor razonable o los flujos de caja de la partida protegida.

Los instrumentos derivados que son designados como cobertura son contabilizados como coberturas de flujo de caja o coberturas de valor razonable.

La porción efectiva del cambio en el valor razonable de instrumentos derivados que son designados y califican como coberturas de flujos de caja es reconocida inicialmente en Reservas de cobertura de flujos de caja en un componente separado del patrimonio. La utilidad o pérdida relacionada con la porción inefectiva es reconocida inmediatamente en el Estado de resultados. Los montos acumulados en patrimonio son reclasificados a resultados en el mismo periodo en que la respectiva exposición impacta el Estado de resultados. Cuando una cobertura de flujos de caja deja de cumplir con los criterios de contabilidad de cobertura, cualquier utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio permanece en patrimonio y es reconocida cuando la transacción esperada es finalmente reconocida en el Estado de resultado. Cuando se tiene la expectativa que una transacción esperada ya no ocurra, la utilidad o pérdida acumulada que exista en patrimonio se reconoce inmediatamente en el Estado de resultados.

Los cambios en el valor razonable de instrumentos derivados que califican como contabilidad de cobertura de flujo de caja son reconocidos en el Estado de resultados en los periodos que estos ocurren, junto con los cambios en el valor razonable de los activos o pasivos cubiertos. Si el instrumento de cobertura deja de cumplir los criterios de contabilidad de cobertura, el ajuste al valor libro de la partida protegida es amortizado en el Estado de resultado en el período remanente hasta el vencimiento de ésta.

2.5 Impuesto a la renta e impuesto diferido

El impuesto a la renta está conformado por las obligaciones legales por impuesto a la renta y los impuestos diferidos reconocidos de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 - Impuesto a la Renta. El impuesto a la renta es reconocido en el Estado de resultados, excepto cuando este proviene de una combinación de negocios o se relaciona con partidas registradas directamente en Otros resultados integrales en el patrimonio, en cuyo caso el efecto de impuesto se reconoce también en patrimonio.

a) Obligación por impuesto a la renta

Las obligaciones por impuesto a la renta son reconocidas en los estados financieros con base en la mejor estimación de las utilidades tributables a la fecha cierre de los Estados financieros y la tasa de impuesto a la renta vigente a dicha fecha.

b) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Sociedad espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor libro de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos utilizada en la determinación de las utilidades afectas a impuesto. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

Los activos por impuestos diferidos, incluidos aquellos originados por pérdidas tributarias, son reconocidos en la medida que es probable que en el futuro existan utilidades tributables contra las cuales se puedan imputar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas tributarias no utilizadas.

Los activos y pasivos por impuesto diferido son compensados si existe un derecho legalmente exigible de compensar activos tributarios contra pasivos tributarios y el impuesto diferido está relacionado con la misma entidad tributaria y la misma autoridad tributaria.

2.6 Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de participación

Las inversiones en asociadas son contabilizadas usando el método de participación (VP) de acuerdo a lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 28 "Inversión en asociadas".

Una asociada es una entidad en la cual la Sociedad tiene influencia significativa y que no es ni una subsidiaria ni una entidad controlada conjuntamente ("joint venture"). Bajo el método de participación, la inversión en la asociada es registrada en el balance general al costo más los cambios posteriores a la adquisición en la proporción de participación de la Sociedad sobre los activos netos de la asociada.

El estado de resultados integrales refleja la proporción de participación de la Sociedad de los resultados de las operaciones de la asociada más cualquier ajuste producto de adquisiciones pasadas sobre la asociada. Cuando ha habido un cambio reconocido directamente en el patrimonio de la asociada, la Sociedad reconoce su porción de cualquier cambio y lo revela, si corresponde, en el estado de cambios en el patrimonio. Las utilidades y pérdidas que resulten de transacciones entre la Sociedad y sus asociadas son eliminadas en la proporción de su participación.

Las fechas de cierre de los estados financieros de las asociadas y las de la Sociedad son idénticas y las políticas contables de las asociadas concuerdan con las usadas por la Sociedad para transacciones equivalentes y eventos bajo circunstancias similares.

2.7 Propiedades, plantas y equipo

Las propiedades, plantas y equipos son registrados al costo histórico, menos depreciaciones acumuladas y pérdidas por deterioro. El costo incluye tanto los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición o construcción del activo, como también los intereses por financiamiento directo o indirectamente relacionado en ciertos activos calificados. Los desembolsos posteriores a la compra o adquisición sólo son capitalizados cuando es probable que beneficios económicos futuros asociados a la inversión fluyan hacia la Sociedad y los costos pueden ser medidos razonablemente. Los otros desembolsos posteriores corresponden a reparaciones o mantenciones y son registrados en resultados cuando son incurridos.

La depreciación de construcciones y mejoras en propiedades arrendadas es calculada linealmente basada en el plazo del contrato de arriendo o la vida útil estimada de los bienes, cuando ésta es menor.

De acuerdo a lo señalado por NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera", la Sociedad ha optado por utilizar el valor razonable como costo atribuido para algunas ítemes de terrenos, inmuebles y maquinarias mayores a la fecha de transición a las NIIF mediante el uso de tasaciones independientes u otras metodologías de valuación aceptadas por el mercado. El resto de los ítemes de Propiedades, plantas y equipos se le asignó como costo atribuido el costo revalorizado según los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptado en Chile, ya que este es ampliamente comparable con su valor razonable o costo o costo depreciado bajo NIIF.

Cuando el valor libro de un activo de propiedad, planta y equipos excede a su monto recuperable, este es reducido inmediatamente hasta su monto recuperable

La vida útil estimada para los principales componentes de Propiedades, plantas y equipos es:

	Número de años
Terrenos	Indefinida
Edificios oficinas	60

2.8 Provisiones

Las provisiones son reconocidas cuando (i) la Sociedad tiene una obligación presente, legal o basada en la costumbre, como resultado de eventos pasados, (ii) es probable que se requiera una salida de recursos que impliquen beneficios económicos para liquidar la obligación y (iii) el monto de esta pueda ser estimado razonablemente. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la administración, a la fecha de cierre de los estados financieros, de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

2.9 Beneficios a los empleados

Vacaciones de los empleados

La Sociedad registra el costo de las vacaciones del personal sobre base devengada.

2.10 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluyan a la Sociedad y puedan ser fiablemente medidos según lo establecido por la Norma Internacional de Contabilidad N° 18 "Ingresos". Los ingresos son medidos al valor razonable de los beneficios económicos recibidos, considerando descuentos y rebajas. La Sociedad reconoce ingresos por el arriendo de inmuebles de oficinas en base devengada.

2.11 Costos de ventas

Se reconoce como costo de ventas todos los costos directamente atribuibles a la prestación de servicio, entre los que se incluyen depreciación, contribuciones y gastos de inmueble.

2.12 Gastos de administración

Los gastos de administración comprenden las remuneraciones y compensaciones del personal de las y otros gastos generales y de administración.
